

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/DRC/MIM 102913

Nº 1944 / P 2015
Materia: Sumario

LAS CONDES, 10 JUN. 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alc. Nº 1634/P2015 del 24 de Abril de 2015, que ordena instruir Investigación Sumaria en contra del señor Ali Quilaqueo Duran; Vista Fiscal; Informe Nº 939 del 01 de Junio de 2015 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía Nº 6668 del 01 de Junio de 2015; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **SOBRESEASE**, al funcionario señor **ALI QUILAQUEO DURAN, RUT: [REDACTED]**, Contrata, grado 14º, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencia, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. Nº 1634/P2015 del 24 de Abril de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**FDO. : FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**



Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Fiscal (M^a Antonieta Riveros)
Interesado
Ofic. de Parte